

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



COMUNICADO DE PRENSA

Veterinarios apoyan eliminar la prohibición de los pitbulls.

(SAN JUAN, miércoles 4 de septiembre de 2013) - El presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Puerto Rico, Ernesto Casa González, favoreció el Proyecto del Senado 685 que pretende eliminar la prohibición a la introducción, importación, posesión, adquisición, crianza, venta y traspaso de los perros "pitbull terrier" e híbridos producto de cruces entre estos y perros de otras razas/ "Este proyecto cuenta con el aval del Colegio de Médicos Veterinarios de Puerto Rico", aseguró.

Casa aprovechó para realizar una solicitud a la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur: "queremos recordarle a la Legislatura, la necesidad de establecer en la isla algún tipo de mecanismo para identificar las mascotas y a sus respectivos dueños, además de uno que atienda la problemática de los animales peligrosos, sin importar su raza o tamaño".

Por su parte el agrónomo Francisco Aponte del Departamento de Agricultura reconoció que la agencia no cuenta con el personal y la infraestructura necesaria para procesar los casos que se les refieran sobre la Ley 158. Además endosó la medida por entender que no es necesaria la prohibición de los perros dicha raza. "Estos animales al igual que otras razas de perros puede ser dóciles, cariñosos y afables; además cuando están bien socializados pueden llevarse muy bien con los niños, adultos y ser una excelente mascota", dijo el funcionario de Agricultura.

Mientras, la senadora María de Lourdes Santiago (PIP-Acumulación), autora de la medida se expresó sobre el tema en términos de "lo que estamos buscando es la tenencia responsable, porque hay personas que tienen una mascota, un perro, otros tienen diez". Por otro lado, el Dr. José Arce, uno de los deponentes, dijo que "no hay evidencia científica que nos demuestre que los perros de la raza pitbull sea naturalmente más agresivo que cualquier otra raza", dijo el veterinario a preguntas del senador Ramón Ruiz (PPD-Ponce).

Por otro lado, la presidenta de los Oficiales Investigadores de Crueldad de Animales (OICA) Iris Quiñones defendió "si mantienen un animal veinticuatro horas, los siete días de la semana amarrado y para colmo sin apenas comida, aislado de las personas, hay un gran por ciento de probabilidad, que su carácter cambie y ataque hasta el mismo dueño. No solo un 'pitbull' puede atacar, cualquier raza que sea maltratada puede hacerlo". Quiñones aseguró durante las vistas públicas "los 'pitbulls' son una raza incomprendida y generalmente se cree que son muy agresivos, pero es un mito". Finalmente, el portavoz de la Asociación Internacional para la Defensa Canina y las Responsabilidades de sus Dueños Henry Rodríguez solicitó, "por favor consideren el proyecto de la senadora y ayuden a la raza de perros más maltratada".

Contacto: Israel Morales / 787-505-7449 Director-Oficina de Comunicaciones del Senado.

###

